

Guayaquil, 16 de Marzo del 2015.

**INFORME A LOS ACCIONISTAS**

Sr. (a).

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**TRUCKSTAREC S.A.**  
Cuarto (1).

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **TRUCKSTAREC S.A.**, corteños al 31 de Diciembre del 2014, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los representantes legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable-Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Fondo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o transacciones que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizado en los registros Financieros y contables que preparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 36 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria, reglamento para principios impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

*(Firma de la Sra. Peña)*  
SRA. VALAREZO PEÑA MARÍA VEROICA  
Gerente General  
Representante Legal "TRUCKSTAREC S.A."